



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 DIC. 2008

RES.H.Nº 1780-08

Expte.No. 5114/08.

VISTO:

El Proyecto de Ingreso 2009 para la Facultad de Humanidades en el marco del CILEU; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Ingreso tiene como propósitos:

- Favorecer la construcción de espacios de enseñanza y de aprendizaje basados en estrategias para la formación en competencias.
- Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- Iniciar al ingresante de la Facultad en el conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.
- Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.595, aconsejó aprobar la propuesta presentada

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

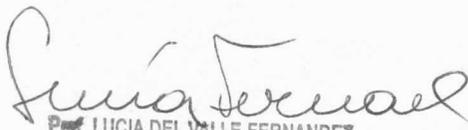
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión extraordinaria del día 02/12/08)

RESUELVE:

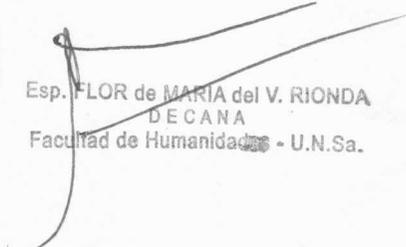
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el PROYECTO DE INGRESO 2009 para la Facultad de Humanidades, el cual como Anexo I, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Prensa y difusión, Despacho de Consejo y Comisiones, Departamento Docencia y CUEH.

mda


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1780-08

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº

PROPUESTA DE INGRESO 2.009 DE LA FACULTAD EN EL MARCO DEL CICLO INTRODUCTORIO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU)

I. PRESENTACIÓN

En la elaboración de la presente propuesta se han considerado los siguientes documentos de referencia:

- El proyecto Institucional 2.005- 2.015
- El Proyecto CILEU 2.009 de la Universidad.
- La propuesta del CILEU de la Facultad de Humanidades del año 2.007 y 2.008.
- Los borradores del documento base "Competencias Genéricas necesarias para el ingreso y la permanencia en el Nivel Superior" elaborado por una Comisión Jurisdiccional integrada por representantes de la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Católica y de las Direcciones de Nivel Polimodal y Superior del Ministerio de Educación de la provincia.
- Los Planes de Estudio de las distintas carreras que ofrece la Facultad de Humanidades.

En función de estas consideraciones, la misma se organiza atendiendo a los siguientes tópicos:

- Fundamentación
- Propósitos
- Encuadre Conceptual de la Propuesta.
- Competencias necesarias para el Ingreso y la permanencia de los estudiantes en la Facultad de Humanidades.
- Contenidos
- Metodología de Trabajo
- Aspectos operativos de la propuesta
- Cronograma
- Evaluación
- Bibliografía

II. FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a la Universidad en nuestro país como en otros países del escenario Latinoamericano, constituye un fenómeno complejo y problemático que lo sitúa entre uno de los principales temas de preocupación y reflexión de las instituciones educativas de Nivel Superior. En este sentido, se hace necesario inscribir su análisis en una trama de múltiples relaciones entre aspectos políticos, institucionales, académicos, pedagógicos y organizativos, referenciados en nuestro país, a partir de las últimas décadas, por un contexto de crisis estructural que promovió la configuración de una nueva cartografía social y educativa.

En este marco se conjugan en el ámbito de los estudios universitarios dos problemas críticos: la alta deserción y el bajo rendimiento académico de los estudiantes que permanecen en las distintas carreras. Entre los factores que contribuyen a esta situación se pueden enunciar en líneas generales, la desarticulación entre los distintos niveles del sistema, las dificultades y desigualdades en las propuestas de enseñanza media y el impacto de la crisis social en la configuración de subjetividades y trayectorias educativas diferenciales previas al ingreso a los estudios superiores. Consideramos que el CILEU es una oportunidad para los estudiantes, una posibilidad que la Universidad les ofrece para prepararse mejor para sus estudios, por lo tanto el problema central es la incorporación del estudiante a un sistema semiótico diferente, que opera según leyes a las que aún no tuvo acceso. Y en este sentido si es esperable fijar objetivos que puedan ser logrados en el limitado espacio del Curso, y que están relacionados con una "alfabetización científica en humanidades".

Esta situación pone en tensión el cumplimiento de los fines sociales y científicos de las universidades y abre el debate en relación a las estrategias posibles de implementar para abordar la problemática. Surge aquí una cuestión central para pensar la propuesta de ingreso a la universidad en términos de proceso y estrategia de retención: **¿cómo lograr una experiencia educativa inclusiva y habilitadora que contraste con tanta exclusión?**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

En tal sentido, una propuesta de formación de Ingreso (también de grado), para que estos propósitos formulados lleguen a concretarse efectivamente, requiere de una acción consciente para hacer visible el carácter político que tiene la educación -a partir de sus instituciones-, en la construcción y propuestas de experiencias de formación.

Para ello, resulta relevante instalar en la Universidad una profunda discusión respecto a quiénes ingresan y en qué condiciones, a las dificultades en la elección de carreras y las representaciones que los ingresantes tienen acerca del valor social y ético del conocimiento, al compromiso frente a las exigencias de un estudio sostenido y responsable. En este sentido también es necesario abrir el debate acerca de qué ofrece la universidad para resolver estas limitaciones, ya que sería necesario operar de modo sostenido en tres áreas: Extensión: para brindar oportunidades a los estudiantes del nivel medio con Cursos de diversas temáticas (Historia del Arte, Obras Literarias, Temas filosóficos, etc) Talleres, Concursos, Ferias que -con las especificidades disciplinares- permitan ese ingreso al nuevo universo simbólico. Luego viene el CILEU y posteriormente el trabajo con los docentes de 1º y segundo año, que también debieran preverse Jornadas de discusión de estas problemáticas.

La atención a estos aspectos permitirá por un lado, ampliar los marcos referenciales desde los cuales se analizan los nudos problemáticos del ingreso a los estudios superiores y, por el otro aproximar formas diferentes de responder a los mismos.

Las nuevas asimetrías sociales, los circuitos pedagógicos diferenciales de los que participan los estudiantes en sus experiencias escolares, la falta de orientación vocacional y las actitudes de las culturas juveniles actuales ante las exigencias académicas, sitúan el problema de la deserción más allá de los límites de la Escuela Media y la Universidad. La inscriben en un complejo escenario de prácticas, entre las que se encuentra la educativa.

Considerando estas notas características, se hace necesario generar propuestas de ingreso a la universidad, concibiéndolas más como procesos que como instancias únicas y determinantes de incorporación o exclusión. Al mismo tiempo, en la medida que el ingreso no garantiza "per se" la permanencia y mucho menos el egreso de la universidad con una formación de calidad, deben repensarse los trayectos curriculares y las modalidades de implementación del trabajo académico. Hay que subrayar que una efectiva inclusión no se cumple solamente con asegurar el ingreso del aspirante y su permanencia, sino también con el egreso de la universidad con un título de grado.

En función de estos postulados y adhiriendo al proyecto CILEU 2.009, partimos de contemplar que existe una necesidad real de brindar a los ingresantes a los primeros años, un acompañamiento ajustado a sus características. Especialmente a aquellos que por sus trayectorias previas, tienen mayores dificultades para asumirse como sujetos protagónicos en el acto de leer, de producir, de estudiar y de aprender a aprender en la universidad. En síntesis supone, la definición de estrategias y acciones articuladas que posibiliten la orientación y el apoyo para una retención con calidad, contribuyendo además, a una adecuada transición entre el nivel Medio y el nivel Universitario.

III. PROPÓSITOS

- ✓ Favorecer la construcción de espacios de enseñanza y de aprendizaje basados en estrategias para la formación en competencias.
- ✓ Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- ✓ Promover el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información en relación a contenidos específicos de las carreras de la Facultad a partir de la propuesta de trabajo presencial y a distancia diseñada en el marco del proyecto CILEU.
- ✓ Favorecer la autonomía del trabajo académico en los estudiantes y el desarrollo de capacidades para el uso instrumental y crítico de las TIC's en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Aproximar al ingresante a la Facultad al conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

- ✓ Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

IV. ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

La presente propuesta comparte el encuadre conceptual propuesto por el proyecto CILEU 2008, asentado en la perspectiva de una educación basada en competencias.

Esto supone en líneas generales, apuntar hacia la formación de sujetos que puedan realizar ajustes permanentes, demostrar equilibrio ante los cambios que y la capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos.

Siguiendo el documento CILEU, desde un enfoque cognitivo se entiende a las competencias como *"la capacidad de articular eficazmente un conjunto de esquemas (estructuras mentales) y valores, permitiendo movilizar (poner a disposición) distintos saberes, en un determinado contexto con el fin de resolver situaciones profesionales"* (Perrenoud y LeBoterf, 2001).

En otras palabras, las competencias se entienden como capacidades y destrezas que pueden ser utilizadas en muchas situaciones, no sólo en aquellas relacionadas con el área de estudio concreta. Estas competencias, en su mayor parte, se desarrollan utilizando métodos y formas de enseñanza y de aprendizaje adecuadas.

Las competencias abarcan:

- ✓ conocimientos generales y específicos (saber/es)
- ✓ la capacidad de internalizar conocimientos (saber conocer)
- ✓ destrezas técnicas y procedimentales (saber hacer)
- ✓ desarrollos de actitudes (saber ser)
- ✓ competencias sociales (saber convivir)

Competencia Académicas

En el caso particular de las competencias académicas, según el grado de generalidad, éstas pueden clasificarse en:

- ✓ **COMPETENCIAS GENÉRICAS:** remiten a un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí, que posibilitan desempeños adecuados en el nivel superior. En tal sentido, implican el desarrollo de saberes complejos y generales requeridos para el desarrollo de distintos tipos de actividad intelectual. Las competencias genéricas también se denominan "habilidades transferibles".

Estas competencias pueden ser agrupadas en:

a) **Competencias Básicas o Instrumentales:** refieren a capacidades integradas que posibilitan la acción en diferentes escenarios y situaciones de vida institucional en el nivel superior.

b) **Competencias Transversales o Generativas:** apuntan a dos aspectos centrales para el tránsito por los estudios superiores: autonomía en el aprendizaje (hábitos y actitudes ante el estudio) y las destrezas cognitivas en el aprendizaje.

- ✓ **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** remiten a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos en el marco de una carrera de formación superior.

En este marco de referencia cabe preguntarse por las competencias consideradas necesarias para el ingreso y la permanencia en las carreras de la Facultad de Humanidades.

V. COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL INGRESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Las competencias necesarias para el ingreso y la permanencia de los estudiantes en las carreras de la Facultad de Humanidades podrán sintetizarse de la siguiente manera:

V.1 Competencias Genéricas

- Comprensión de textos orales y escritos en diferentes bases textuales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

- Utilizar habilidades básicas del pensamiento que le permitan producir textos con claridad y coherencia.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información.
- Capacidad para desempeñarse en equipos de trabajo.
- Formación en valores y responsabilidad ciudadana
- Habilidades para trabajar en forma autónoma
- Habilidades para el uso crítico con las TIC's
- Expresarse en forma oral con claridad, corrección y precisión, organizando la información y adecuándola a la situación comunicativa.

V. 2 Competencias Específicas

- Abordar y comprender los procesos socio-históricos, políticos, filosóficos y culturales en un marco de referencia espacial y temporal.
- Obtención e interpretación de información de diferentes fuentes y materiales bibliográficos específicos.
- Ejercitar la lectura de textos literarios
- Representación de la información contenida en los textos
- Producir diferentes tipos de textos adecuados a las distintas situaciones comunicativas.

V. CONTENIDOS

El eje estructurante de contenidos de la propuesta CILEU 2.009 en la Facultad de Humanidades será: **La problemática de las Ciencias Sociales. Debates Actuales.**

En tal sentido en la unidad introductoria del ciclo podrán trabajarse aspectos tales como:

- Aproximación a la problemática del conocimiento científico. Pensamiento mítico y pensamiento racional.
- La cultura: configuración de un campo de sentido.
- Construcciones canónicas de las perspectivas históricas.
- La comunicación y los procesos culturales.
- La lengua y sus posibilidades: principios básicos
- La educación como práctica social de transmisión de la cultura y productora de subjetividad.

Para el abordaje de la segunda unidad, se prevé la realización de un trabajo articulado con docentes de los primeros años de las distintas carreras de esta Unidad Académica. Desde este punto de vista, la Comisión Permanente de Ingreso a la Facultad, acordó que los contenidos incluidos en la Unidad N° 2, resultarán específicos a cada carrera. Se presentan a continuación los contenidos propuestos:

Carrera de Antropología:

El estudio del "hombre" desde la Antropología. Campos de estudio
El concepto de "Cultura". Cultura hegemónica y culturas subalternas.

Raza y racismo: la raza como concepto social, el surgimiento del concepto de raza, génesis y actualidad de los prejuicios raciales.

Carrera: Historia

Tema: "Problemas en torno a la construcción del conocimiento en las Ciencias Sociales".

- Problemas en torno a la construcción del conocimiento histórico. Su importancia. El por qué y el para qué de la Historia. El rol social de los historiadores y docentes de historia.
- La construcción del conocimiento histórico. Las fuentes. La construcción del relato histórico desde diferentes perspectivas.
- La temporalidad y la especialidad como ejes sustantivos del conocimiento histórico.
-

Carrera: Filosofía

- Estructura lógicas y argumentación científica. Problemas filosóficos y su repercusión en las Ciencias Sociales.
- La constitución histórica de las Ciencias Sociales. Las humanidades y el giro hermenéutico. Argumentación Filosófica.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Carrera: Ciencias de la Comunicación

- La comunicación: Interpersonal, masiva, verbal, no verbal, institucional, alternativa y comunitaria. Diferentes niveles, sustancia y soportes del proceso comunicativo fundamentalmente en la era tecnológica. La comunicación en relación con la cultura, la economía, la política y el poder.

Carrera: Letras

- Área Lingüística: Lenguaje y sociedad. Lenguaje y mente. Lenguaje y sentido.
- Área Literaria: Lectura Literaria: texto y contexto.

Carrera: Ciencias de la Educación

- Cultura, Memoria y Transmisión. Las prácticas educativas como prácticas sociales de transmisión de la cultura y productoras de subjetividad.

De manera transversal se trabajará a lo largo del ciclo la temática: **La Universidad: notas características, la función política y social de la Universidad y de sus profesionales en el contexto actual.**

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La enseñanza y el aprendizaje por competencias, requiere además del diseño de acciones curriculares que promuevan el conocimiento, el desarrollo de actitudes y habilidades, el acercamiento de los estudiante a contextos próximos, a aquellos que posteriormente serán sus ámbitos de actuación profesional y social y utilizar una metodología que facilite el aprendizaje de prácticas en las que tenga que movilizar sus recursos para generarlas.

En cuanto a la metodología, es imprescindible por las propias características de las competencias ya definidas, promover la construcción de un aprendizaje que integre la competencia técnico-cognitiva (saber), la competencia metodológica (saber hacer), la competencia participativa (saber estar) y la competencia personal (saber ser).

Cuando nos referimos a la **competencia técnico-cognitiva**, hablamos de los conocimientos especializados relacionados con determinado ámbito profesional, que permita dominar los contenidos y las tareas acordes a su actividad laboral.

La **competencia metodológica** alude al saber aplicar los conocimientos a situaciones concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas requeridas, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con creatividad las experiencias adquiridas a nuevas situaciones.

Por **competencia participativa** entendemos a la capacidad de estar alerta a la evolución de la sociedad, predisuesto al entendimiento interpersonal y a la comunicación y cooperación con los demás y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.

Por último la **competencia personal** refiere a tener una imagen realista de sí mismo, actuara conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades y tomar decisiones.

De lo que se trata es de poner como punto de referencia de las propuestas de intervención pedagógica el **aprendizaje o formación** deseada lo que tiene repercusiones importantes, puesto que el principal criterio para diseñar los planes según este enfoque, es el conjunto de competencias que se pretende adquirir, a partir de las cuales se decidirá la metodología de aprendizaje más adecuada para adquirirlas y la selección de los contenidos necesarios.

Desde este punto de vista, los profesores además de enseñar los conceptos disciplinares específicos, deben contemplar acciones tendientes a desarrollar "estrategias de comunicación" en los estudiantes y promover actitudes para que ellos puedan continuar aprendiendo por su cuenta toda la vida.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Siguiendo a Paula Carlino¹ resulta imprescindible *considerar la necesidad de desarrollar en el currículum universitario la alfabetización académica, entendida como las actividades y estrategias de lectura y escritura propias de las prácticas discursivas con las que cada disciplina elabora el conocimiento*. La comprensión y producción de textos son actividades presentes en la formación universitaria por considerarlas actividades fundamentales para adquirir, elaborar y comunicar el conocimiento. Esto supone que los estudiantes están en capacidad de localizar, procesar, utilizar y transferir información bibliográfica; además de producir textos escritos.

La lectura y la escritura son procesos interactivos y dinámicos de construcción de significados que requieren la participación activa del lector-escritor quien debe aplicar operaciones mentales muy complejas y utilizar estrategias para procesar, organizar, integrar y producir información. Partiendo de esta premisa, las estrategias cognoscitivas se identifican como un conjunto de operaciones, procedimientos y actividades mentales relacionados con el tratamiento de la información académica que reciben los estudiantes: recogida, tratamiento, expresión e interpretación de la información (Monereo y otros, 2000).

En función de estas referencias precedentes, se propondrán estrategias de trabajo asentadas en los postulados de la alfabetización académica. Es por ello, que el tratamiento de los materiales de lectura seleccionados en el equipo se realizará en líneas generales considerando:

✓ **Estrategias previas o antes de la lectura:** comprenden todas las estrategias utilizadas por el lector antes de leer, las cuales se relacionan con el establecimiento del propósito y con las actividades de planeación.

✓ **Estrategias durante la lectura:** estas estrategias son las que se aplican cuando ocurre la interacción directa del lector con el texto.

✓ **Estrategias después de la lectura:** estas estrategias son aquellas que ocurren cuando ya ha tenido lugar la actividad de lectura. Entre las estrategias más utilizadas se encuentran: identificar la idea principal, generar analogías y ejemplos, confirmar o rechazar predicciones e hipótesis, realizar resumen o parafraseo, y expresar opiniones.

Pensando en el ingreso como proceso, es decir articulado con los primeros años de las carreras y estos con las asignaturas de cursado que continúan en los planes de estudio, resulta interesante iniciar a los estudiantes del CILEU en prácticas metacognitivas para que luego en los trayectos siguientes se sigan desarrollando.

La metacognición puede entenderse como "la captación consciente" de las capacidades y limitaciones de los procesos de pensamiento que originaron determinado resultado. Ello ayuda a transferir los conocimientos.

Referido a las estrategias cognitivas y metacognitivas de lectura y escritura es importante señalar que estos procesos se conciben como diferentes pero complementarios; cada uno con una identidad particular que debe ser considerada por alumnos y profesores comprometidos con la alfabetización académica. Al igual que la lectura, el aprendizaje de la escritura requiere la participación activa del escritor quien debe aplicar estrategias en función de los subprocesos implicados en la producción de textos escritos: planificación (antes de la escritura), redacción (durante la escritura), y revisión (después de la escritura).

Estrategias de producción de textos

✓ **Estrategias de planificación (antes de la escritura):** la planificación representa una idea general previa del texto a escribir. Durante este subproceso, el *escritor* identifica el propósito de la escritura, tipo de texto, lenguaje a emplear, contenido y posible lector., etc.) y elaborar borradores.

✓ **Estrategias de redacción (durante la escritura):** el subproceso de redacción o textualización consiste en plasmar las ideas sobre el papel, esto implica utilizar los aspectos formales de la lengua escrita como ortografía, acentuación o signos de puntuación. Este segundo subproceso comprende la materialización del pensamiento, el pase de la intención a la palabra escrita, es decir, la escritura formal de las ideas que el estudiante-escritor pretende comunicar.

¹ Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

✓ **Estrategias de revisión (después de la escritura):** la revisión supone volver sobre lo ya escrito, relejéndolo total o parcialmente para buscar defectos, errores o imperfecciones y corregir o reformular estos. Por lo tanto, docentes y alumnos entienden la revisión no sólo como la superación de faltas ortográficas, sino como una operación global de mejora, refinamiento y profundización del texto. En este sentido, la revisión debe partir de la comparación de lo escrito con las intenciones de lo que se quería expresar al inicio de la actividad. De esta manera, se podrá corroborar si en esta primera versión del texto, hay una aproximación a lo que se desea transmitir, atendiendo al plan original.

Se propondrá además:

- ✓ el análisis de situaciones relevantes de la actualidad a partir de los marcos referenciales abordados.
- ✓ el trabajo con otros recursos como: Vídeos, fotografías, herramientas informáticas y la posibilidad de Paneles de Especialistas de distintas áreas.

Para el desarrollo de estas estrategias asume particular importancia el trabajo articulado de los docentes a cargo de las competencias específicas y generales, posicionados en el rol de mediadores a efectos de:

- ✓ Proporcionar a los alumnos puentes entre la información de que dispone (sus conocimientos previos) y el nuevo conocimiento.
- ✓ Ofrecer una estructura de conjunto para el desarrollo de la actividad o la realización de la tarea.
- ✓ Contribuir a la asunción progresiva de responsabilidad sobre los propios procesos de aprendizaje.
- ✓ Promover un proceso de comunicación pedagógica con fuerte protagonismo de los estudiantes.

VII. CARGA HORARIA Y MODALIDAD DEL CICLO EN LA FACULTAD

Para la Edición 2009 se propone para el Ciclo una carga horaria de **120 hs. reloj**. La Facultad de Humanidades adhirió a la modalidad que establece la siguiente distribución de las horas:

- 90 hs. con la Modalidad Presencial y 30 hs. con Modalidad a Distancia con tutorías presenciales.

La Inclusión de la Modalidad a Distancia en el Proyecto CILEU se caracteriza por:

- ✓ Conformación de un equipo técnico pedagógico, cuyas funciones posibilitarán el desarrollo de la dimensión organizacional y pedagógica.
- ✓ Inclusión de multiplicidad de recursos pedagógicos cuyo diseño y tratamiento de contenidos se orientarán a favorecer la construcción del conocimiento, atendiendo al perfil de los destinatarios.
- ✓ Organización y administración ágil, flexible y eficiente, que atienda a las demandas y requerimientos necesarios para la ejecución de la propuesta de los equipos de trabajo como de los estudiantes.

De esta manera, en la modalidad a distancia se proponen estrategias y materiales para la enseñanza por lo que no es autodidactismo –propio del alumno libre-. Su rasgo principal es la mediatización de las relaciones entre docentes y estudiantes y se reemplaza la propuesta presencial mediante situaciones no convencionales. En esa relación mediatizada el docente es el responsable del diseño didáctico de una disciplina para posibilitar la apropiación de un conjunto de saberes.^{2[5]}

VIII. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA PROPUESTA

La propuesta se organizará en sus aspectos operativos en función del marco previsto por el Proyecto CILEU 2.009 de la Universidad. En tal sentido, se estructurará en torno a dos ejes articulados de trabajo: eje de competencias genéricas y eje de competencias específicas.

Para ello, se constituirán en la Facultad de Humanidades dos cuartetos pedagógicos, cada uno de los cuales estará integrado por un docente de competencias genéricas y tres de competencias específicas.

El diseño, implementación y evaluación de las propuestas de intervención didáctica en las comisiones con los estudiantes se realizará en forma conjunta e integrada entre los docentes de los dos ejes de competencias definidos. Es por esto, que el proyecto CILEU 2.009 establece además, que el docente de competencias genéricas fortalezca el trabajo de los docentes a cargo de las competencias específicas rotando por las comisiones de trabajo.

^{2[5]} Modalidad a Distancia. Referencia escrita por la Prof. Gabriela Siñanes. Tomado del Proyecto CILEU 2.009 de Secretaría Académica de la U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Se prevé además, la inclusión de tutores estudiantiles para acompañar el trabajo de los cuartetos. Con la incorporación de esta figura se busca contribuir al acercamiento de los ingresantes a la vida universitaria.

El rol del coordinador del proyecto en la Facultad

En el esquema propuesto, el rol del coordinador del CILEU en la Facultad de Humanidades se define como gestor y articulador de las acciones que prevé el Ciclo. En tal sentido, establecerá vinculaciones de naturaleza distinta con los cuartetos pedagógicos de la Facultad, las autoridades de la misma, la coordinación General del Ciclo, con el equipo técnico-pedagógico responsable de la modalidad a distancia y con el resto de los coordinadores de Facultad. Además se considera importante tender puentes con los profesores de los primeros años de las carreras y con el SAPI, para establecer acuerdos que posibiliten dar continuidad al trabajo realizado en el ingreso con miras a optimizar los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Las funciones de la coordinación de Facultad, pueden resumirse del siguiente modo:

- Coordinar la planificación, implementación y evaluación de las acciones del CILEU en la Facultad.
- Trabajar de manera articulada con el equipo técnico-pedagógico a fin de contribuir a dotar de coherencia y unidad de sentido a la propuesta del CILEU en su conjunto.
- Gestionar los recursos materiales y humanos para la implementación las propuestas.
- Vehiculizar la información sobre los procesos y resultados de la implementación del proyecto en cada una de sus etapas a los distintos niveles implicados en la propuesta.
- Participación en reuniones de coordinación.
- Organización de reuniones con los quintetos y/o cuartetos para la definición de acuerdos de trabajo.
- Coordinar el trabajo en el equipo para la elaboración del instrumento de evaluación diagnóstica.
- Acompañar el trabajo en comisiones.
- Sugerir y orientar pedagógica y operativamente el diseño e implementación de las propuestas de trabajo.
- Proponer y acordar a distintos niveles, los instrumentos de seguimiento y evaluación del diseño e implementación de las propuestas de trabajo.
- Elaboración de informes parciales y finales de la experiencia.

IX. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo
Selección del Coordinador de Facultad. Trabajo de planificación conjunta con la Comisión de Ingreso de la Facultad y el equipo Técnico-Pedagógico.	X			
Selección de los JTP y Constitución de los equipos de trabajo.	X	X		
Reuniones con el equipo para establecer acuerdos generales sobre la implementación del proyecto.		X		
Diseño de propuestas de intervención, definición de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.		X		
Análisis y selección de material bibliográfico.		X		
Confección de cartillas de material bibliográfico		X		
Implementación de las propuestas de intervención didáctica en comisiones			X	X
Reuniones de trabajo analizar la marcha del proyecto e introducir ajustes con el equipo y/o con los todos los docentes del CILEU de Universidad.		X	X	X
Elaboración de informes parciales			X	X
Evaluación de la experiencia y elaboración de informes finales.				X



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

X. EVALUACIÓN

En coherencia con los planteos anteriores la evaluación constituirá una fase inherente al proceso de enseñanza y de aprendizaje, por lo tanto será continua. Tendrá como objetivo central recuperar en los procesos, elementos que permitan analizar, discutir, consensuar y negociar al interior de los quintetos pedagógicos la marcha de los mismos, las posibles modificaciones y ajustes. Para ello, **se definirán en el equipo de trabajo los indicadores de logro para las competencias trabajadas.**

La evaluación educativa constituye un proceso mediante el cual se obtiene información sobre los aprendizajes, se establecen criterios a partir de los cuales se formulan juicios de valor y se toman decisiones.

Desde la dimensión didáctica, la evaluación es un proceso inherente a la enseñanza y al aprendizaje, es decir, que queda inserta en la secuencia didáctica de tal manera que cada una de sus fases –inicial, de proceso y de síntesis- participa de la misma complejidad que encierra la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos abordados.

En este sentido, la evaluación constituye un valioso instrumento para aproximarse y comprender los procesos de aprendizaje de los alumnos, así como también para evaluar la práctica docente e introducir modificaciones en la tarea cotidiana de enseñar.

La evaluación se entenderá como una instancia de formación, por lo que atenderá fundamentalmente al proceso de aprendizaje de cada estudiante. Para ello se considerarán las siguientes fases en el proceso:

- **Evaluación inicial, diagnóstica:** proporcionará a los docentes información acerca las competencias previas adquiridas en los niveles anteriores, permitirá establecer el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc, que los estudiantes poseen al inicio del Ciclo.
- **Evaluación formativa o evaluación de proceso:** se realizará durante el proceso enseñanza y de aprendizaje. Consistirá en el seguimiento a lo largo del desarrollo de la propuesta de trabajo en las comisiones a efectos de recabar información de los progresos y dificultades de los estudiantes, emitir juicios de valor al respecto y tomar decisiones en el equipo sobre posibles ajustes y modificaciones tendientes a su optimización. Para esta fase se definirán diferentes instrumentos y formatos para recoger, sistematizar y analizar la información.
- **Evaluación de síntesis o de producto:** consistirá en una instancia integradora del trabajo realizado en las comisiones a partir de una producción, cuyas especificaciones se definirán en los equipos docentes considerando las propuestas de intervención implementadas y los procesos desarrollados por los estudiantes en las comisiones.

XI. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 📖 **Angulo Rasco, F** (1989). "Hacia una nueva racionalidad educativa: la enseñanza como práctica". En *Investigación en la escuela* N° 7. Málaga.
- 📖 **Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H.** (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- 📖 **Bernstein, Basil.** (1993) *La estructura del discurso pedagógico*. Morata, Madrid
— (1996) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Morata, Madrid.
- 📖 **Carlino, P.** (2003). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), 409-420.
- 📖 **Carlino, P.** (2002 b) "Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad". Ponencia invitada en el Panel *Enseñanza de la Escritura*, Seminario Internacional de Inauguración de la Subsección Cátedra UNESCO, Instituto de Lectura y Escritura, Fac. de Educación, Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza, abril de 2002. Disponible en Internet en http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/
- 📖 **Carlino, P.** (2002 d) "¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases en las humanidades. *Lectura y Vida. Revista latinoamericana de lectura*, año 23, N° 1, marzo, 6-14.
- 📖 **Hargraves A.** (1996) *Profesorado Cultura y Posmodernidad*. Madrid. Morata
- 📖 **Hassoun, Jaques** (1.996) *Los Contrabandistas de la Memoria* - Bs.As. Ediciones de la Flor
- 📖 **Le Boterf, G.** (2001): *Ingeniería de las competencias*. Barcelona. Gedisa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

- 📖 **Monereo, C. y otros** (2000). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aprendizaje en la escuela. Barcelona: Graó.
- 📖 **Perrenoud P.** (2001) La Formación de los docentes en el Siglo XXI. En *Revista de Tecnología Educativa*. Santiago. Chile.
- 📖 **Stenhouse, Lawrence** (1.997) Cultura y Educación. Sevilla -Publicaciones M.C.E.P. (Cap. 2: La naturaleza de la cultura Págs. 43 a 51); (Cap. 5: Cultura y Educación Págs. 81 a 83
- 📖 **Zabalza Beraza, M. A.** (2002): "**La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas**". Madrid. Narcea.
- 📖 — (2003): "**Competencias docentes del profesorado universitario**". Madrid. Narcea.